

Materiales didácticos PRL

Formación ocupacional

Material para el alumno

Medidas preventivas

Incendios. Propagación



Con el apoyo de:





Incendios Propagación

Definición:

Condiciones que favorecen el aumento y extensión del incendio.

Medidas preventivas

- ⇒ Compartimentar los locales con riesgo de incendio o presencia de materiales combustibles.
- ⇒ Las salas de calderas constituirán un sector de incendio independiente con grado de resistencia RF-180, estructura EF-240.
- ⇒ Compartimentar la sala del transformador.
- ⇒ Disponer trampillas en los conductos de aire acondicionado o ventilación de forma que se mantenga la compartimentación de los locales.
- ⇒ Compartimentar horizontal o verticalmente los patinillos de instalaciones.
- ⇒ Instalación de cortinas de agua o rociadores en los lugares en que sea necesario realizar una compartimentación y no sea posible poner una barrera física.
- ⇒ Instalar red de rociadores en los almacenes o locales con alta carga de fuego.
- ⇒ Separar por medio de pasillos los almacenamientos en estibas.

Incendios. Propagación

- ⇒ Instalar , cuando sea posible, exutorios en las grandes superficies de almacenamiento.